



ESPAÑA

10	ES	11	228006	12	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			22 de Abril de 1977		

MODELO DE UTILIDAD

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO				

54	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47F

55	TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO COLGADOR-EXPOSITOR PARA BOLSAS DE CAMELOS O SIMILARES"	

57	SOLICITANTE (S):
LOSTE-BIHLSSEN, S.A.	

58	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BURGOS.- Carretera de Logroño, nº 9	

59	INVENTOR (ES)

60	TITULAR (ES)

61	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Abogado-Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-	

BAD ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo colgador y expositor para bolsas de caramelos y similares, que aporta esenciales características de novedad sobre los dispositivos similares actualmente conocidos en el mercado.

5.

El modelo que se preconiza, se ha constituido en base a una lámina consistente, con preferencia de cartón, la cual se ha cortado de forma adecuada, determinando dos partes idénticas entre sí, plegables respecto a su eje de simetría. En ambas mitades, se ha practicado un vaciado curvilíneo, que determina sendas orejetas, para el colgado del conjunto, - una vez que la bolsa contenedora ha sido fijada al dispositivo colgador, por cualquier medio adecuado.

10.

Pero la descripción detallada del dispositivo, la haremos en base a los dibujos que se acompañan, en los que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización.

15.

La figura 1, muestra una vista en planta de la lámina base, en posición abierta.

La figura 2, representa una vista en perspectiva del dispositivo - con ambas partes parcialmente abiertas.

20.

Conforme a la figura 1, se aprecia en la misma una vista en planta de la lámina que sirve de base para la construcción del colgador-expositor. Así, apreciamos sendas mitades -1- y -2-, idénticas entre sí, desprovistas de las zonas correspondientes a sus vértices extremos mediante cortes oblicuos, mientras que en la zona de unión, aparece una línea de doblado -3-, determinativa del eje de simetría de ambas mitades.

25.

En dicha zona de unión, las partes -1- y -2- poseen los perfiles correspondientes cortados convenientemente, continuándose con cortes curvilíneos -4- y -5- que determinan sendas orejetas -6- y -7-.

30.

Para la formación del colgador, se procederá a doblar la lámina ba

- se por el eje -3-, abatiendo la mitad -1- sobre la -2-, quedando de la forma mostrada en la figura 2. Al hacer coincidir una parte sobre la otra, los bordes curvilíneos -4- y -5-, igualmente coincidentes, determinarán una hendidura que permitirá que sea colgado el conjunto, una vez adherida la bolsa contenedora de caramelos u otro producto, sin riesgo de caída, dado que lo impide la propia forma de la hendidura, a la vez que se ha hecho coincidir el punto de apoyo con la vertical central del conjunto y que pasará al menos cerca del centro de gravedad que determinen el propio dispositivo y la bolsa a adherir.
- 5.
10. La sujeción de la bolsa al colgador se llevará a cabo de la forma que se considere más apropiada, bien sea por grapado, utilizando un pegamento o por cualquier otra conveniente, colocándose la misma en el interior de ambas partes -1- y -2-, en contacto con sus superficies internas.
15. Por otra parte, las superficies vistas de ambas mitades podrán utilizarse para grabar sobre las mismas cualquier tipo de leyendas publicitarias, así como cualquier tipo de figuras que una vez separada la bolsa del colgador, puedan ser recortadas y utilizadas por los usuarios como motivo de juego o distracción.
20. La descripción que antecede, se ha hecho en base a una realización preferida del objeto que se preconiza. No obstante, hemos de hacer constar que dentro de su esencialidad caben infinidad de variaciones de detalle, en cuanto a forma externa o de utilización se refiere, las cuales quedarán igualmente protegidas siempre y cuando las mismas queden dentro del marco de la invención
- 25.

30.



N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no ejecutado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Dispositivo colgador-expositor para bolsas de caramelos o similares, que se caracteriza porque se ha constituido con preferencia en base a una lámina de material ligero, tal como cartón o similar, la cual se ha cortado convenientemente de modo que determine dos mitades iguales entre sí y simétricas respecto a una línea intermedia de doblado, cuyo perfil correspondiente a uno de los lados de cada mitad se ha cortado en forma curvilínea, para determinar una heridura de colgado del conjunto, una vez que ambas mitades han sido abatidas con respecto a la línea central de doblado, después de que haya sido fijada la bolsa contenedora del producto a las superficies internas de dichas mitades.

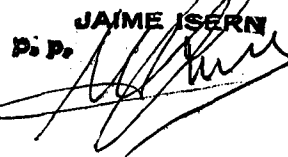
15. 2.- Dispositivo colgador-expositor para bolsas de caramelos o similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de láminas de dibujos.

Madrid, a 22 de Abril de 1977

LOSTE-BAHLEN, S.A.

p.a.

25. JAIME ISERN
D. P. 

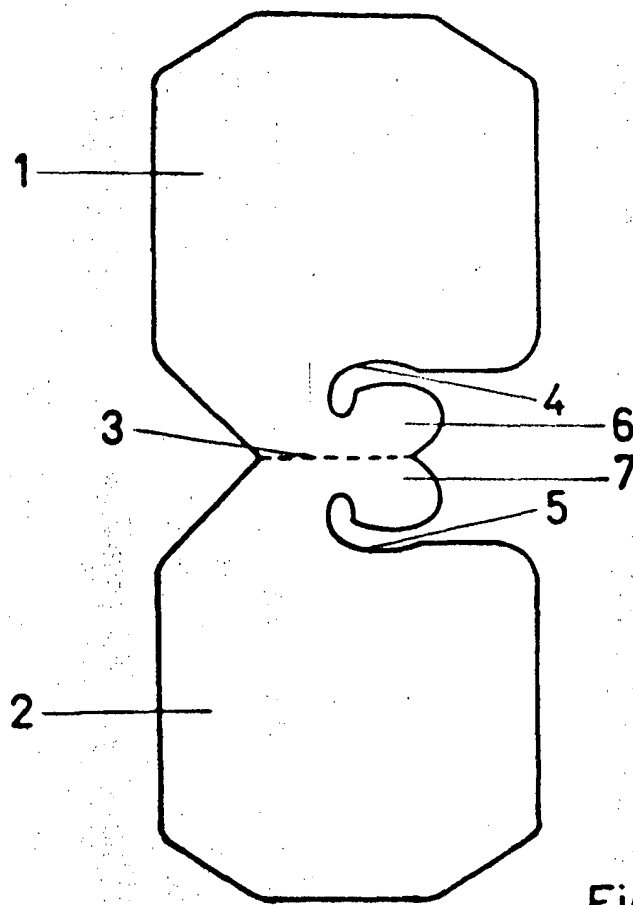
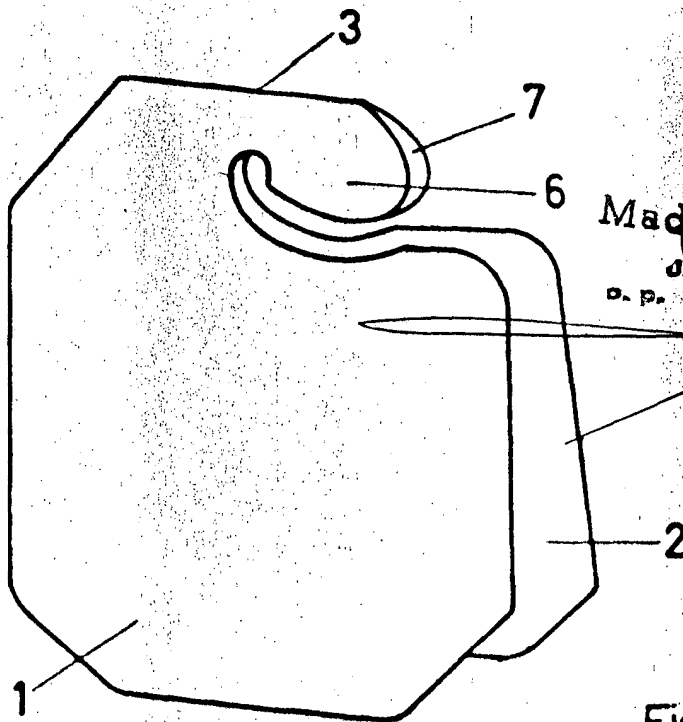


Fig-1



Madrid 28 ABR. 1977
JAIME ISERN
D. P.

Fig-2